



RESOLUCIÓN N° 21/2019

ACTA N° 04/2019

Municipio Nicolich

VISTO: El desfile de carnaval 2019

CONSIDERANDO:

- 1) Que es un evento incluido en la agenda cultural
- 2) Que es necesario asumir los gastos de algunos grupos
- 3) Que es necesario realizar dicho pago

ATENTO. A lo procedente mente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

1) Aprobar por unanimidad de los presentes abonar el monto de \$6050 pesos uruguayos a la empresa FUEDEM, rut 217229690014 por concepto de traslado de grupos de carnaval para el desfile a efectuarse en nuestra localidad

Incorporese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Alba Torres
Alba Torres

Carlos Daniel Cardozo
Carlos Daniel Cardozo

Graciela Echeverría
GRACIELA ECHEVERRÍA
ALCALDESA INTERINA